to en los artículos 1, 3 (fracciones IX y X), 4 y 7, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, el artículo 3 de la Ley General de Acceso de las Mujeres
iolencia, así como del expediente de mérito, en esta versión pública se suprimen los datos personales de la parte denunciante.

LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, EL DIA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	**Cuaderno de Antecedentes PSVG-PP-03/2026**	**C.** [redacted] **Vs** **Tribunal Estatal Electoral de Sonora**	Se tiene por recibido medio de impugnación; se ordena dar aviso a la autoridad federal y realizar la publicitación correspondiente; remitir autos originales y rendir informe circunstanciado; se ordena formar un cuaderno de antecedentes y fijar cédula de notificación en estrados físicos y electrónicos.

Total de asuntos listados: uno.

Hermosillo Sonora, a 23 de septiembre de 2026.

A T E N T A M E N T E

MTRA. AURORA GUADALUPE GUTIÉRREZ RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL SONORA